

Cortazar, Guanajuato a 07 de marzo del 2025

ASUNTO: Se emite respuesta
N° DE FOLIO: 110195900005925

**SOLICITANTE
PRESENTE.**

Por medio del presente, y en atención a su solicitud de información registrada con número de folio **110195900005925** a través de la Plataforma Nacional de transparencia y derivado del procedimiento de búsqueda de la información solicitada, por lo que, al cumplir los tiempos otorgados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

La Dirección de Desarrollo Urbano y ordenamiento Territorial en respuesta a su petición de información referente a:

Solicito una descripción de los 1) derechos: licencias, permisos, autorizaciones y 2) obligaciones que un establecimiento comercial debe 1) tramitar, renovar, modificar y 2) cumplir ante cada Institución, así como las actividades o procesos con los que está facultada cada institución para supervisar, inspeccionar, verificar, sancionar, controlar y sancionar 1) la tenencia y vigencia de derechos y 2) el cumplimiento de las obligaciones. Solicito expresamente: 1) Nombre y descripción del derecho u obligación 2) Fundamento jurídico de cada derecho u obligación 3) El proceso, trámite, actividad(es) y requisitos para 1) obtener, renovar, modificar o adecuar el derecho o 2) cumplir con la obligación 4) Costo del derecho u obligación y su fundamento jurídico. 5) Las facultades de supervisión, inspección, verificación y sanción de 1) la tenencia, vigencia y demás características de los derechos y 2) del cumplimiento de las obligaciones. 6) El proceso, trámite o actividad(es) por medio de los cuales se ejercen las facultades de supervisión, inspección, verificación, sanción, control y vigilancia con las que cuenta cada Institución para asegurar la tenencia o vigencia de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones. 7) Las capacidades operativas, tecnológicas, físicas o virtuales, para cumplir con las facultades de supervisión, inspección, verificación, sanción, control y vigilancia de 1) la tenencia, vigencia y demás características de los derechos y 2) del cumplimiento de las obligaciones. 8) Consecuencias del incumplimiento (especificar las características, montos, tiempos, rangos o demás características de dichas consecuencias) 9) Datos históricos desde el inicio de la vigencia del derecho u obligación hasta la fecha de la recaudación por concepto de cada uno de los derechos y obligaciones. En específico quisiera saber lo que le aplique a los establecimientos comerciales (como restaurantes, farmacias, supermercados y zapaterías) y a los locales dentro de plazas comerciales (en específico zapaterías). *(sic)*

"Por lo anterior le manifiesto lo siguiente: Le comunico que la información solicitada esta publicada en la página oficial del Municipio la cual puede acceder en el siguiente enlace:



<https://cortazar.gob.mx/index.php/mejora-regulatoria/tramites-y-servicios/desarrollo-urbano-y-ordenamiento-territorial/>

“La Jefatura de fiscalización Municipal informa referente a la solicitud de información con folio 110195900005925:

Referente a los puntos 6, 7 y 8; en cuanto al pedimento de su información se le notifica que para el cumplimiento de las obligaciones regulatorias en cuanto a los establecimientos “RESTAURANTES” la Jefatura de Fiscalización únicamente es la encargada de realizar las siguientes revisiones:

- ✓ Uso de suelo
- ✓ RFC
- ✓ REC
- ✓ Visto Bueno de Protección Civil
- ✓ Licencia en materia de Venta de alcohol

Verificar que toda su documentación de operación se encuentre vigente, ya que si se encuentra al alguna anomalía será acreedor de una sanción (multa), esta dependencia pasa los datos a SATEG, es quien determina los montos de sanciones y es quien realiza la recaudación así como el resguardo de los ingresos recopilados de las multas.” (sic)

Esta Unidad de transparencia da cumplimiento en cuanto a las gestiones administrativas reuniendo la información necesaria acorde a lo previsto en los artículos 24, 27 fracción VIII, 48 y de más de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido y quedo de Usted para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
“EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA”

LIC. ABRAHAMM BALDERAS CHIMAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.

